

dbch

INFORME SECRETARIAL: A Despacho de la señora juez, proceso pendiente reprogramar audiencia. Sírvase proveer.

Santiago de Cali, 20 de junio de 2023



JANETH LIZETH CARVAJAL OLIVEROS

Secretaria

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL



JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI-

Ref. Proceso ordinario laboral de primera instancia. GUILLERMO MONTAÑO LOZANO vs. PORVENIR SA Rad. 2022-00438-00

AUTO DE SUSTANCIACIÓN No. 785

Santiago de Cali, veinte (20) de junio de dos mil vientos (2023)

Visto el informe secretarial, se procede a fijar fecha para el día 28 de junio de 2023, a las 11:00 a.m., a efectos de realizar la primera y segunda audiencia de trámite y juzgamiento de que trata el artículo 80 del Código de Procedimiento Laboral y Seguridad Social.

Por lo anterior, la Jueza Quinta Laboral del Circuito de Cali

DISPONE:

ÚNICO: FIJAR fecha para el día 28 de junio de 2023, a las 11:00 a.m., a efectos de realizar la primera y segunda audiencia de trámite y juzgamiento de que trata el artículo 80 del Código de Procedimiento Laboral y Seguridad Social.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

Angela Maria Victoria Muñoz

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 005

Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **829452e7fae351c0851af0c98d4aa0ffd8cbcd4e940d2f4b8ff1ab669cf1fa2a**

Documento generado en 20/06/2023 11:59:23 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>